Naciones Unidas S/PV.3711



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3711ª sesión

Miércoles 13 de noviembre de 1996, a las 11.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wisnumurti	(Indonesia)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Botswana	Sr. Nkgowe
	Chile	Sr. Larraín
	China	Sr. He Yafei
	Egipto	Sr. Elzimaity
	Estados Unidos de América	Sra. Wilson
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Ladsous
	Guinea-Bissau	Sr. Lopes da Rosa
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Italia	Sr. Ferrarin
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

96-86801 (S)

Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad examinará a continuación su informe anual a la Asamblea General, cuyo proyecto ha sido preparado por la Secretaría. Quiero señalar que, de acuerdo con la decisión adoptada en junio de 1993, el informe del Consejo se examina en una sesión pública.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 1995 y el 15 de junio de 1996, que fue distribuido por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos el 5 de noviembre de 1996, con una corrección. Quiero agradecer a la Secretaría el trabajo que ha realizado para preparar este informe detallado.

Tiene la palabra la Directora de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad para hacer una exposición explicativa.

Sra. Bali (Directora de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad) (*interpretación del inglés*): El proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 1995 y el 15 de junio de 1996, que se debe presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas en cumplimiento del párrafo 3 del Artículo 24 y del párrafo 1 del Artículo 15 de la Carta de las Naciones Unidas, ha sido preparado por la Secretaría de conformidad con el modelo revisado convenido por el Consejo de Seguridad en 1974 y que fue revisado de nuevo en 1985, 1993, 1994 y 1995.

El modelo actual del proyecto de informe que tiene ante sí el Consejo ofrece de manera concisa una guía útil de las actividades del Consejo. Como solicitó el Consejo de Seguridad y al igual que el informe anterior, contiene en su introducción más información que antes sobre la labor realizada por cada uno de los comités de sanciones.

El proyecto de informe fue distribuido por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos el 5 de noviembre de 1996 a los miembros actuales del Consejo y también a los cinco miembros cuyos mandatos expiraban el 31 de diciembre de 1995, es decir, la Argentina, la República Checa, Nigeria, Omán y Rwanda para que lo examinaran y, en su caso, presentaran comentarios.

Se ha distribuido a los miembros del Consejo una corrección preparada por la Secretaría, en la que figuran correcciones de carácter técnico y en un caso —con respecto al Capítulo 25— se añade un nuevo párrafo al proyecto de informe.

El Presidente (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar que el Consejo aprueba el proyecto de informe?

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Esta decisión se reflejará en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad, que se distribuirá con la signatura S/1996/935.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.